

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID.

TRIBUNAL EXP. (LI-08-2025)

ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER, CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA, UNA PLAZA DE INGENIERO DE MEDIOAMBIENTE, GRUPO A, SUBGRUPO A1, POR TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN (LI-08/2025)

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el treinta de diciembre de dos mil veinticinco, de las pruebas selectivas convocadas al efecto, PARA PROVEER, POR TURNO LIBRE, CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO DE CARRERA, UNA PLAZA DE INGENIERO DE MEDIOAMBIENTE, GRUPO A, SUBGRUPO A1, por el procedimiento de concurso-oposición (LI-08/2025)en su sesión celebrada el 16 de enero de 2026, ha acordado lo siguiente

Que el primer ejercicio será el día **02 de febrero de 2026 A LAS 11.00 HORAS, EN EL SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (sito en Avda de los Toreros s/n de la Rozas de Madrid, Madrid)**

Los aspirantes deberán acudir provistos/as INEXCUSABLEMENTE del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o permiso de conducción ORIGINALES, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así mismo, deberán aportar bolígrafo de color azul.

IMPORTANTE

Los aspirantes NO podrán utilizar, desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, aparatos de telefonía móvil, smartwatch, Tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona, así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Se recuerda a los aspirantes que las preguntas versarán sobre la normativa en vigor a la fecha de realización del primer ejercicio

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

VB.

La Secretaría del Tribunal:

Dª Rosa E. Pérez Díaz

El Presidente del Tribunal

D. Felipe Jimenez Andres

